CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	16/09/2024	Creación del documento	Profesional Calidad	Área Jurídica	Director

I. IDENTIFICACIÓN

Fecha solicitud	01/09/2026							
Contrato No.	046-2026	**Fecha Cont.**	04/03/2026	**Tipo**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Contratista	SERVICIOS INTEGRALES M & D SAS Representante Legal AURA ALEJANDRA RODRIGUEZ ARAGON			**Nit. C.C**	900.958.110-9 1.057.603.704			
Supervisor o interventor	JANETH CRISTINA CARRERO DE HUERTAS - Jefe De Área Administrativa Y De Gestión Humana							
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO "INTRASOG".							
Valor	CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE ($5.120.000)							
Plazo programado	**Meses**		**Días**	296	**Inicio**	05/03/2026	**Fin**	31/12/2026
Historial								
Adiciones	**De Fecha**		**Valor**	$				
Prórrogas	**De fecha**		**Desde**		**Hasta**			
Suspensiones	**De fecha**		**Desde**		**Hasta**			
Plazo restante	**Meses**		**días**		**Vence el día**			

II. SOLICITUD

Adicionar	**Valor**	**$ 2.560.000**			**Valor luego de adición**	**$ 7.680.000,00**
Prorrogar	**Meses**		**Días**		**Finaliza**	
Suspender	**Meses**		**Días**		**Finaliza**	
Nuevo término						
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No			
Otra, explicar						

III. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita la:	Adición contrato 046-2026	**Justificación:**

Que el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso no cuenta con un programa de Saneamiento que logre determinar los diferentes factores que afectan el Instituto como lo son los vectores (plagas) en áreas de funcionamiento del Instituto tales como Archivo, Inspección, Cobro Coactivo, Operativa, Planeación, Control Interno Disciplinario, Financiera, Tesorería, Jurídica, Talento Humano y Dirección; que afectan el adecuado funcionamiento del Instituto; así como el control de la calidad del agua potable en los tanques de reserva de las Instalaciones del Instituto.

Es por lo anterior, que se requiere realizar un proceso para realizar acciones preventivas y correctivas para el control de plagas identificadas en las instalaciones, así como garantizar la calidad del agua disponible para el personal, usuarios y demás personas que acceden al servicio.

Por lo anterior surge la necesidad de contratar una persona natural o jurídica que cumpla con las condiciones legales y técnicas para prestar este servicio con el fin de fomentar un espacio confortable y saludable y ambientalmente sano dentro de las instalaciones del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, para los funcionarios, usuarios y demás personas que hagan uso de las instalaciones.

Que con fecha 31 de agosto de 2026, se solicita adición al contrato indicando lo siguiente:

"se requiere adelantar proceso de intervención física y remoción de agentes contaminantes en seco sobre el acervo documental. El procedimiento incluye la limpieza exterior e interna de las cajas de archivo y la higienización de carpetas o legajos mediante aspirado y barrido manual con herramientas de cerda suave. Durante el proceso se garantiza estrictamente la conservación del orden cronológico, alfabético o numérico original de los documentos. Todo el proceso es ejecutado por personal dotado con elementos de protección de bioseguridad.

Al finalizar la intervención física se procede a realizar la aplicación de tratamiento químico especializado para la eliminación y prevención de insectos bibliófagos (pececillo de plata, termitas, escarabajos del libro), ácaros, hongos y vectores comunes. El servicio comprende la fumigación mediante nebulización en frío (ULV) o microaspersión focalizada en áreas; lo anterior frente al riesgo bilógico que puede presentarse por la cantidad de expedientes que reposan en el Área de archivo del Intrasog, adicionalmente, es importante aclarar que, la jornada de desinfección anteriormente descrita se adelantará con el fin de garantizar la conservación física de los expedientes; dichas jornadas deberán ser coordinadas con el supervisión y deberán aportar:

DOCUMENTACIÓN POST-SERVICIO *Tras la ejecución del servicio, entregaremos:*

- *Informe detallado del proceso*
- *Fichas técnicas de los productos aplicados*
- *Registro fotográfico*
- *Recomendaciones y certificaciones del servicio prestado*

ÁREA PARA INTERVENIR: *Archivo Intrasog*

PLAGAS PARA CONTROLAR: *o Insectos Voladores y rastreros: Pulgas, cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, cochinillas, tijeretas, ácaros, etc.*

PRODUCTOS A UTILIZAR *o Insecticidas piretroides (efectivos y seguros para salud pública) o Trampas adhesivas y de monitoreo*

EQUIPOS DE APLICACIÓN: *La fumigación se realizará con maquina aspersora nebulizadora y sistema ULV, que genera una nube de gotas micronizadas, esta nube garantiza gran cubrimiento y penetración la cual le da mayor control, eficacia; además permite una mejor distribución y cobertura de las superficies imposibles de tratar. No afecta las superficies tratadas, y su rango de toxicidad para el hombre es prácticamente nulo.*

RECURSO HUMANO *Personal capacitado y certificado por la Secretaría de Salud de Boyacá o Afiliados a seguridad social (ARL, EPS)*

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPP) *Overol, mascarilla para gases, monogafas, guantes de nitrilo, botas, protectores auditivos*

GESTIÓN AMBIENTAL *Cumplir con una disposición final de residuos responsable, en alianza con una empresa recolectora de residuos especiales, garantizando el cuidado del medio ambiente.*

Para la presente adición la entidad cuenta con CDP n° 00000364, por un valor de 2.560.000, por lo tanto el valor del contrato luego de la adición será de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 7.680.000,00)**

IV. **DOCUMENTOS Y SOPORTES**

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:
CDP No. 00000364

JANETH CRISTINA CARRERO DE HUERTAS
Supervisor

SERVICIOS INTEGRALES M & D SAS
R/L AURA ALEJANDRA RODRIGUEZ ARAGON
Contratista